

Expediente: 176/23
Carátula: LAZARTE MARIA ALCIRA C/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SINGH, SEBASTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
20171823650 - LAZARTE, MARIA ALCIRA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/23



H3020176693

AUTOS: LAZARTE MARIA ALCIRA c/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE. N°176/23.-

Monteros, 19 de junio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 18/06/2024 realizada por el Dr. Bauque Leonardo Horacio:

Agréguese y téngase presente el n° de teléfono denunciado por el letrado.- FC FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.